



COMISIÓN PERMANENTE DE PLURALISMO, REGULACIÓN Y MEDIACIÓN

Por orden del presidente de la Comisión permanente de pluralismo, regulación y mediación del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), le convoco a la sesión ordinaria que se celebrará el próximo miércoles día 25 de enero, **a las 10:30 horas** en primera convocatoria, y a las 10:45 en segunda convocatoria, en la sala de Plenos con posibilidad de hacerlo a través de la plataforma “Circuit”, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Análisis, debate y, en su caso, toma de decisiones sobre el correo recibido por parte de la responsable de RTV Manilva en relación con la decisión sobre el análisis del pluralismo político en las televisiones locales.
- 4.- Análisis, debate y, en su caso, toma de decisiones sobre las actuaciones a llevar a cabo en relación con la Instrucción de sobre señalización y calificación de contenidos audiovisuales televisivos a la vista de la nueva LGCA.
- 5.- Análisis, debate y, en su caso, toma de decisiones sobre las actuaciones a llevar a cabo en relación con la Instrucción de sobre el derecho a la información de las personas usuarias respecto de los contenidos y prestadores audiovisuales
- 6.- Ruegos y Preguntas

Sevilla, 21 de enero de 2023

Fdo: Josefa Aguilera Partida

Secretaria de la comisión permanente de pluralismo, regulación y mediación.
(P.D.: Resolución de 4 de noviembre de 2022, del Consejo Audiovisual de Andalucía, BOJA nº213, de 9/11/2022)

FIRMADO POR	JOSEFA AGUILERA PARTIDA	21/01/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jnP2XR5MENT2NE3ZLZ46NGD2WZT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	